



DECRETO N° 1 904

LAJA, junio 12 del 2012.

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario KARINA SEPULVEDA MORA, Secretaria Municipal (S), MAIRA VALDEBENITO GARRIDO, Directora Depto. Social, Grado 8° E.M., FERNANDO REBOLLEDO ZAPATA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Administrativo, visado por Secretaria Municipal (S);
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a KARINA SEPULVEDA MORA, Secretaria Municipal (S), MAIRA VALDEBENITO GARRIDO, Directora Depto. Social, Grado 8° E.M., FERNANDO REBOLLEDO ZAPATA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Administrativo, por el día 12 de junio del 2012.-
- 2.- **DESTINO** Las funcionarias indicadas en el artículo primero, deberán dirigirse la comuna de Los Angeles, con el objeto de Integrar Mesa de Jurado que sancionará las propuestas presentadas para los territorios de la Provincia del Bío Bío (Fosis-Iral). El Sr. Rebolledo conducirá el vehículo que trasladará a las funcionarias en su cometido en Jeep XW-6606.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/GRD/mfs.-
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado